

**PRÁCTICAS POLÍTICAS EN CHILE:
1870-1886**

Rafael Sagredo

El trabajo explica la influencia que un cuerpo electoral cada vez más numeroso y heterogéneo tuvo en las prácticas políticas y electorales puestas en uso en Chile entre 1870 y 1886. Muestra cómo la diferenciación política, espacial y socioeconómica de la ciudadanía activa contribuyó a alentar la participación electoral, provocando con ello una transformación en las campañas, sociabilidades y trabajos electorales. Finalmente, y a través de las convenciones presidenciales, explica la convivencia de antiguas y nuevas prácticas políticas en una sociedad en tránsito hacia la modernidad, uno de cuyos paradigmas fue la libertad electoral.

RAFAEL SAGREDO B. Magister en Historia, El Colegio de México. Director del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Profesor del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El cuerpo electoral

Hasta la década de 1860, que coincide con el predominio de un régimen conservador y autoritario, la abstención electoral fue significativa, y la misma sólo tendió a disminuir al comenzar a ceder el orden impuesto en 1833 a impulsos de la influencia motivada por el proceso de expansión nacional. En este contexto, ya en el decenio de Manuel Bulnes, 1841-1851, se aprecia un incremento constante de la masa electoral, expansión que puede ser explicada por el crecimiento económico, un mayor grado de educación de la población y la formación de nuevos estratos sociales que resultaron más críticos del sistema imperante¹.

Este aumento de la participación ciudadana coincide, además, con la política de reconciliación y acuerdos que caracterizó a la administración Bulnes en su primer gobierno. La misma pudo haber favorecido el interés por la cosa pública de aquellos grupos liberales marginados en el período anterior por la política dictatorial del ministro Diego Portales. Por otra

NÚMERO DE SUFRAGANTES POR ELECCIONES²

Año	Sufragantes
1829	20.287
1834	6.702
1846	24.317
1870	30.632
1871	29.294
1873	25.981
1876	80.346
1879	104.041
1882	97.060
1885	78.911
1886	49.722
1888	89.977

¹ Tal como algún autor advierte, en este período se aprecian fluctuaciones de la masa electoral entre una elección y otra que, en ocasiones, son bajas del número de electores y no aumento de los mismos. La explicación podría encontrarse en la inexistencia de registros electorales permanentes, hecho que sólo ocurrirá a partir de 1874. Véase Urzúa Valenzuela (1992), p. 95.

² Este cuadro ha sido elaborado a partir de las cifras que ofrecen Urzúa Valenzuela (1992) y Valenzuela (1985).

parte, la polarización de la vida política a fines del segundo mandato de Bulnes ayudaría a explicar también el interés de los ciudadanos por hacerse presente en las urnas³.

La manifiesta diferenciación política del cuerpo electoral se hizo presente a su vez como fenómeno político. El nacimiento de las corrientes y partidos políticos, el impulso que nuevas formas de sociabilidad dieron a las ideas liberales y las divisiones que fue posible advertir en los grupos que tradicionalmente habían controlado el sistema, explican esta evolución⁴. Por otra parte, la presencia de la clase media y el proletariado y el fortalecimiento de algunas provincias contribuyeron asimismo a segmentar la opinión y con ello a fortalecer la competencia electoral. Todos ellos, síntomas de modernización de la sociedad⁵.

Las transformaciones operadas en la sociedad, entre las cuales la aparición de la clase media es una de las fundamentales, se reflejaron además en el rol electoral. Éste, desde 1861 en adelante, muestra una creciente presencia de estos sectores, la que se hace cada vez más sostenida y vigorosa a medida que avanza la centuria⁶. En un sentido parecido, la participación política de los grupos populares también comenzó a notarse, aunque no con la fuerza que muestra la clase media⁷. Así, por ejemplo, si

³ Al respecto, véase Barros Arana (1913).

⁴ Diversos autores han advertido sobre las consecuencias que para la vida política tuvo la introducción en Chile de nuevas formas de sociabilidad como lo fueron los partidos, los clubes políticos y las tertulias y salones literarios. Al respecto, véase Gazmuri (1992), y los artículos de Bernardino Bravo Lira, Hernán Godoy, Cristián Gazmuri, Cristián M. Jara y María Angélica Muñoz Gomá, editado por la Fundación Mario Góngora (1992).

⁵ Para algunos autores, la creciente participación económica de las actividades no agrícolas, como la minería, la industria y los servicios, tuvo repercusiones políticas trascendentes. Ellas, con su influencia en el fortalecimiento de los centros urbanos, posibilitaron el surgimiento de un nuevo tipo de comportamiento, diferente del vinculado a las actividades agrarias, asociado a una mentalidad estática o conservadora. En la ciudad, se sostiene, se desarrolló una mentalidad dinámica, ansiosa de trasladar hacia sí el poder y el prestigio sociales enclavados hasta entonces en la vida rural, y que tuvo en los partidos sus canales de expresión político-sociales. Lo anterior habría sido lo que permitió, entre otros antecedentes, la formación de nuevas organizaciones políticas, representativas de las distintas realidades sociales existentes en la vida nacional. Véase Urzúa Valenzuela (1992), pp. 178-179.

⁶ Véase el cuadro que informa sobre las actividades de los ciudadanos inscritos en 1861, 1872 y 1884, en Urzúa Valenzuela (1992), pp. 181-182.

⁷ Grez (1997), en su documentado texto sobre la génesis y evolución del movimiento popular en Chile, aborda el tema de la participación política de los trabajadores, advirtiendo que durante las décadas de 1860 y 1870 “se crearon diversas organizaciones o clubes con el expreso objetivo de incorporar a la clase obrera y artesano a la lucha política”. Sostiene que algunas de estas instituciones no fueron “más que simples emanaciones de los partidos y coaliciones políticas que surgían durante las campañas electorales” en las cuales, agregamos nosotros, ahora participan los miembros de este grupo de la sociedad.

en 1861 no aparecen en el rol electoral sujetos de esta condición, salvo en el rubro artesanal, en 1872 ya tienen una presencia significativa a través de los jornaleros, gañanes, pescadores y otras actividades dependientes⁸.

Este fenómeno se ve reafirmado con la reforma electoral de 1874 que, como se deduce de la información estadística disponible, permitió una considerable expansión del electorado hacia las capas sociales más bajas en las ciudades, zonas mineras y, especialmente, entre quienes vivían del trabajo agrícola⁹. A partir de entonces, la categoría de quienes se ocupaban en la agricultura creció de tal forma que se transformó en casi la mitad del total de los calificados en 1878, siendo que en 1863 representaba sólo un cuarto¹⁰.

Lo expuesto confirma el proceso de creciente diferenciación del electorado y de las posturas sobre los problemas nacionales, y la necesidad de una apertura del sistema a nuevas formas políticas más participativas e integradoras, no sólo de nuevos sectores sociales, sino también de nuevas regiones del país. Lo anterior, sin perjuicio de que el número de electores fue siempre muy reducido en el contexto de la población nacional, incluso considerando, como se ha dicho, que la reforma de 1874 contribuyó a ampliar notoriamente el cuerpo electoral.

Habían sido la evolución del país en general, y la coyuntura política experimentada en los primeros años de la década de 1870, las que hicieron posible iniciar en 1871 la discusión de una ley electoral cuyo propósito esencial sería prevenir que el ejecutivo pudiese imponer sus listas oficiales

⁸ Al respecto, véase el cuadro "Electorado nacional por grupo ocupacional. 1863-1878", en Valenzuela (1985), p. 118.

⁹ Como advierte Valenzuela (1985), la presunción de derecho en virtud de la cual bastó saber leer y escribir como prueba perentoria y suficiente para ser ciudadano elector, no fue lo más importante de la ley electoral de 1874. Si bien la misma significó una ampliación del cuerpo electoral, más trascendente resultó el hecho de que ahora, al existir una verdad que no admitía réplica a la hora de calificar, como era la de que el elector fuera alfabeto, los habitantes de las áreas rurales pidieron inscribirse sin inconvenientes.

¹⁰ Para Valenzuela, el hecho de que en 1863 el electorado clasificado como agricultor fuera un porcentaje relativamente tan pequeño, y más tarde fuera casi la mitad del total, se explica en razón de que en aquellos años los grandes propietarios conservadores no se preocuparon de movilizar políticamente a sus dependientes puesto que todavía obtenían cupos en las listas oficiales. Como esta situación cambió en la década de 1870, ellos, los conservadores, no sólo fueron los impulsores de la ley electoral de 1874, junto a los radicales, sino que la utilizaron para ampliar su base electoral incorporando a los ocupados en la agricultura. De esta forma, esperaban suplir con votos lo que la voluntad oficial ya no les daría, esto es, triunfos electorales. Véase Valenzuela (1985), pp. 120-121 y (1997), pp. 218-219. Desde nuestra perspectiva, esta situación confirma, una vez más, la necesidad de introducir nuevos usos políticos para ganarse a esos electores, lo que, sin embargo, no descartó completamente las antiguas prácticas electorales.

al país. Es en este contexto que debe entenderse la norma electoral aprobada en 1874¹¹.

El significado y consecuencias de la nueva ley, no sólo se refieren a la pérdida de influencia electoral del ejecutivo, la ampliación del número de sufragantes o el desarrollo de un sistema de partidos moderno¹². También, a las nuevas prácticas políticas que ella coadyuvó a introducir en el país.

El evidente aumento del cuerpo electoral del país en general y de algunas regiones en particular, la diversificación social y mayor independencia del electorado y la mayor competitividad de los procesos electorales, importaron transformaciones en la forma de ejercer la política. La más importante de ellas, la de obligar a los actores a ocuparse de grupos y poblaciones alejados de los centros de poder tradicional, como lo eran el gobierno y sus agentes y la capital, para atender las reivindicaciones e intereses de los sectores provincianos, de nuevos grupos sociales y de centros de actividad económica como lo serían la Araucanía y el norte salitrero¹³.

¹¹ Para un detallado análisis de las circunstancias y significado de la ley electoral de 12 de noviembre de 1874, véase Valenzuela (1985), especialmente el capítulo tercero.

¹² La ley de 1874 debe ser considerada como expresión de una mayor democratización de la vida nacional. Por ella, además, se estableció el voto acumulativo para las elecciones de diputados, manteniendo para la de senadores y electores de presidente el de lista completa. El proceso continuó más tarde, en 1888, cuando se estableció como edad mínima para votar los 21 años y se suprimió la boleta de calificación, bastando la inscripción electoral para ejercer el sufragio.

En este contexto, las normas mencionadas representaron un paso más en el propósito de crear un sistema electoral independiente del gobierno que, finalmente, se materializó en 1890. Valenzuela (1998) afirma que el sistema electoral creado con la ley de 1890, "permitió que la competencia entre los partidos por los votos de la ciudadanía (masculina y alfabeta) se convirtiese en el único mecanismo importante para llegar al poder, con lo cual se democratizó el último aspecto fundamental que faltaba para que el régimen chileno cumpliera con los requisitos mínimos" de una "democracia de sufragio incompleto". Lo anterior supone que salvo por las exclusiones de electorado que aún persistieron, especialmente la de las mujeres, el país contaba con todos los demás requisitos de un régimen democrático, esto es: "sufragio menos que universal", pero sí "una población electoral lo suficientemente heterogénea como para que pudieran presentarse a la competencia electoral, con cierto éxito, partidos políticos que representen los puntos de vista de cada segmento de opinión en que se divide la población de un país". De esta forma, y gracias a la ley de 1890, fue removido el único elemento que impedía sostener que Chile tenía un régimen democrático, esto es, unas prácticas electorales que no consagraban la libertad electoral necesaria.

En sentido contrario al expuesto, y en vista de las presiones de algunas señoras para ser inscritas en los registros, en 1884 se prohibió, expresamente, el sufragio femenino. Véase Urzúa (1992), p. 239.

¹³ A modo de ejemplo de lo que sostenemos, la extensión del sufragio que trajo consigo la ley de 1874, "permitió que algunos de los primeros grupos políticos vinculados a las asociaciones mutuales y sindicales se convirtieran en verdaderos partidos, es decir, en organizaciones destinadas a captar el sufragio de los sectores trabajadores". Véase Valenzuela (1985), p. 44.

Contribuyó también a alentar la participación la creciente organización de los partidos políticos, cuyo fin era movilizar y captar el apoyo de un electorado cada vez más amplio y diverso que, por eso mismo, obligó a cambiar las prácticas electorales tradicionales por unas más participativas, en las que la presencia del candidato y su capacidad de convencimiento jugaban un papel cada vez más trascendente¹⁴.

Por último, pero no menos significativo, la práctica de celebrar convenciones partidarias, especialmente con ocasión de las elecciones presidenciales, fue otro factor que integró un número significativo de sujetos a la vida política. Como más adelante se verá, algunas de estas reuniones se caracterizaron por acoger en su seno a representantes de las provincias, muchos de ellos elegidos como tales en votaciones al interior de los partidos de una alianza, todo lo cual no sólo implicó una mayor representación de las provincias en la vida política nacional, también una expresión de democratización de ésta, o, a lo menos, una creciente integración de nuevos actores a ella¹⁵.

Lo expuesto significó, entre otros efectos, un cambio en la concepción de lo que entonces se consideraba campaña política, esto es los usos, procedimientos y hábitos que tradicionalmente se utilizaban con ocasión de un proceso electoral.

Las campañas electorales

Hasta la década de 1870, la mayor parte de los autores coincide en que lo que se conocía como campaña electoral eran los trabajos fraudulen-

¹⁴ Sobre la transformación de los grupos políticos en partidos que debieron organizarse a lo largo del país para captar el sufragio, véase Valenzuela (1985), p. 7 en adelante. Larissa Adler Lomnitz (1994) ha mostrado, ejemplificando con el México contemporáneo, como la existencia de más de un partido político fomenta la existencia de campañas. También ha hecho notar que la fragmentación del partido en el poder lleva a la celebración de elecciones más competitivas. Véase su trabajo en el texto citado, “El fondo de la forma: la campaña presidencial del PRI en 1981”.

¹⁵ Como ejemplo de la recepción que tenían los nuevos usos, a la vez que muestra del papel político de los círculos provincianos, reproducimos los conceptos que Eduardo de la Barra redactó con motivo de la campaña presidencial de 1881. En ellos, aludía al rechazo que provocó la idea de algunos liberales de celebrar una convención restringida para nominar al candidato presidencial. Entonces escribió: “[...] repugnaba la idea de la exclusión del mayor número de electores, para dejar la designación del candidato a merced de un grupo de privilegiados relativamente escaso. Todos deseaban apelar a un procedimiento más democrático: unos querían ampliar las bases de la *Convención de notables*, de manera de dar cabida a un mayor número de electores; otros pedían que a nadie se excluyera”. Luego continúa, refiriéndose a quienes se opusieron a la reunión propuesta, “rompiendo por todo, resolvieron los liberales porteños apelar francamente al pueblo, seguros de su éxito, y oponer a los procedimientos oligárquicos de la capital, el interés popular de las provincias chilenas”. Reproducido en “La campaña presidencial de 1881”, en *RChHG (Revista Chilena de Historia y Geografía)*, Nº 27, 1919, pp. 113-115.

tos y abusivos que los bandos en pugna realizaban con motivo de las elecciones, especialmente en la inscripción y la movilización de sus votantes. Estas costumbres han sido profusamente documentadas y descritas y, en resumen, remiten a las formas de intervención del ejecutivo y a la influencia desplegada por diversos actores sobre los sujetos bajo su órbita de acción¹⁶.

Un testimonio de época atribuye la situación asentada por la historiografía a “la indolencia” del pueblo, “al convencimiento que se tiene de que es imposible triunfar en una lucha presidencial” y al hecho, conocido, “que el gobierno apelará a todos los fraudes y a todas las violencias para salirse con la suya”¹⁷.

Como es sabido, las listas de los candidatos se hacían en La Moneda y los mismos casi con seguridad serían electos, pues el ejecutivo era dueño de las municipalidades que nombraban las juntas calificadoras de electores y las juntas receptoras de los sufragios; dominaba también las policías, un elemento electoral incontrarrestable, y todos los cuerpos de celadores, instrumentos obligados de los agentes administrativos. De esta manera, era el gobierno el que nombraba y no el país el que elegía a sus representantes.

Para la elección de primer mandatario, la campaña presidencial consistía en la presentación de listas de candidatos comprometidos a apoyar a uno u otro de los postulantes, pues ésta era indirecta. En la década de 1860, cuando los partidos comenzaron a tener un papel más significativo en la ratificación del candidato presidencial ungido por el presidente saliente, fue preciso generar listas de nombres que respaldaran al candidato en cada departamento, los cuales debían presentarse a la elección del colegio electoral que, finalmente, elegiría al presidente¹⁸. Puesto que a pesar de que estos electores eran de confianza, y se esperaba que votaran por el candida-

¹⁶ Domeyko (1978), I, pp. 401-424, alude reiteradamente a estas prácticas y al ambiente existente en los periodos electorales en diferentes localidades y años entre 1840 y 1881. Véanse sus textos *Mis viajes*. Muy ilustrativo resulta también la descripción que J. M. Gillis hace de la elección presidencial de 1851. Véase *BACHH (Boletín de la Academia Chilena de la Historia)*, N° 34, 1946, pp. 31-41.

¹⁷ Véase la nota que Miguel Luis Amunátegui envía a su hijo Domingo Amunátegui Solar, fechada en Santiago el día 16 de octubre de 1885. Se encuentra reproducida en la *RChHG*, N° 108, 1946, p. 12. Como se verá a lo largo de este apartado, sobre las causas de la intervención electoral hubo tantas explicaciones como sujetos que opinaban.

¹⁸ En las campañas también se trataba de articular, en panfletos y artículos de prensa, las razones por las cuales debía apoyarse una determinada candidatura. Los diarios existentes tomaban partido y era frecuente la creación de nuevos periódicos con el único fin de apoyar a los postulantes. Un ejemplo de lo que afirmamos se ofrece en un testimonio previo a la elección presidencial de 1886, éste nos informa: “Edwards está decidido por la candidatura de Aldunate, y en contra de la de Balmaceda, y en consecuencia ha dado orden para que *El Mercurio* escriba en este sentido”. Véase la correspondencia de Miguel Luis Amunátegui a

to oficial, nunca se olvidaba que en último término podían hacerlo como quisieran, por eso se prefirió constituir listas de electores apoyándose en una red partidaria de líderes políticos que cubriese todo el territorio, favoreciéndose así la organización partidaria con militantes y jefes políticos locales de nivel medio y bajo¹⁹.

Lo relatado, a su vez, no sólo significó atender a los intereses locales, como también se hacía tratándose de las elecciones parlamentarias; además, y dada la trascendencia de motivar a los adherentes a que trabajasen por el candidato oficial y la necesidad de hacer alianzas de partidos para asegurar el triunfo, llevó a la organización de convenciones o asambleas con delegados de todo el país en las cuales se proclamaba a los aspirantes a la presidencia.

Las primeras evidencias de un cambio en el contenido de las campañas políticas se manifiestan con motivo de la elección de 1866, año en que se produce la reunión de los partidos en asambleas públicas para designar y proclamar a sus respectivos candidatos. Antes, afirma un observador de los hechos, “se empollaban estas candidaturas en secreto y se cacareaban después por la prensa”²⁰.

Cinco años después, las cosas seguían evolucionando como lo muestra la elección de 1871. Entonces, se constituyó un grupo de trabajo del cual formaron parte el ministro del Interior, el candidato oficial Federico Errázuriz, Abdón Cifuentes y otros caballeros, los que, reunidos diariamente, dirigían las labores electorales del aspirante presidencial. En virtud de ellos, relata Cifuentes, se decidió enviar a diversas provincias a grupos de agitadores que, fundando periódicos en favor de Errázuriz, sustentarán su candidatura celebrando *meetings* y organizando los trabajos en su favor²¹.

En esta elección, y por primera vez, el candidato del gobierno, como el de oposición, fue elegido como tal en una convención presidencial a la que asistieron delegados de las distintas zonas del país y que se reunió el 1°

Domingo Amunátegui Solar fechada en Santiago el 20 de septiembre de 1885 y reproducida en la *RChHG*, N° 108, 1946, pp. 11-24. El tema a que hacemos alusión es otra dimensión de la historia de Chile todavía no abordada por los estudiosos en forma sistemática y cuyo análisis resultaría fundamental para conocer y comprender mejor las prácticas políticas del país.

¹⁹ Véase Valenzuela (1997), p. 235.

²⁰ Según nuestro testigo, éste fue un acontecimiento nuevo en la vida política nacional, imposible de haberse celebrado con anterioridad pues, informa, “estos *meetings* populares habían estado proscritos de nuestra vida pública por las restricciones de la autoridad”. Véase Cifuentes (1936) I, p. 145.

²¹ Véase Cifuentes (1936), I, p. 404. Nuestro memorialista se refiere a todos estos hechos como constitutivos de lo que llama “campaña electoral”.

de abril de 1871²². Si bien, y como era de esperar, la candidatura oficial triunfó en forma abrumadora, éste fue un nuevo paso en el proceso de ampliación de la participación política, por lo menos formalmente, pues quedó consagrada la práctica de las convenciones a través de las cuales, en el futuro, se proclamaría a los candidatos que competirían por el poder.

Pero la transformación más notoria que se produjo en el estilo y organización de las campañas electorales se materializó en la elección presidencial de 1876. Entonces, compitieron el candidato oficial, Aníbal Pinto, y el opositor Benjamín Vicuña Mackenna.

A raíz de la lucha política, y como parte de ella, comenzaron a saltar a la palestra los nombres de los probables aspirantes presidenciales. Lo anterior, en medio de la inquietud y la indecisión de los actores políticos, excepto tal vez el gobierno²³. Según *El Mercurio* de Valparaíso, entre los posibles candidatos que figuraban estaban Miguel Luis Amunátegui, Belisario Prats, Aníbal Pinto, Álvaro Covarrubias, Manuel J. Irrarrázaval, Silvestre Ochagavía y, obviamente, Benjamín Vicuña Mackenna²⁴. Sin embargo, para el periódico porteño en particular, y para la mayor parte de la opinión en general, más importante que los nombres en contienda, era asegurarse de que no existiera una candidatura oficial²⁵.

El primero en apurar el paso en orden a lograr la candidatura fue Benjamín Vicuña Mackenna, destacado hombre público, en la época intendente de Santiago, cargo en el que destacó por las transformaciones que introdujo en los espacios públicos de la ciudad. Lo anterior, junto a sus escritos y a su labor parlamentaria, lo transformaron en una figura de alcance nacional.

²² El candidato opositor, José Tomás Urmeneta, llamado ‘candidato popular’, fue proclamado en una ‘gran convención nacional’ a la que asistieron unos setenta delegados aproximadamente, representantes de 32 departamentos. En uno de los textos que daba cuenta de esta convención, su autor se expresaba en los siguientes términos: “Las convenciones que se formen en el futuro, siguiendo el bello ejemplo dado al presente, serán la salvaguardia de las públicas libertades y servirán de freno a los avances del poder, porque desde el instante que nazcan de su seno los representantes del país, desaparecerán para siempre esas candidaturas oficiales que infringen la ley...” Véase Palma (1871), pp. 9-12, y el folleto *Convención de los partidos independientes. Instalada el 1 de enero de 1871. Actas y documentos* (Valparaíso, Imprenta de la Patria, 1871).

²³ En un editorial del 12 de marzo de 1875, *El Ferrocarril* preguntaba: “¿Quiénes pretenden la presidencia?”

¿Quién será el pretendiente afortunado?

¿Tiene candidato el jefe de Estado?

He ahí tres interrogaciones que resumen las preocupaciones, las curiosidades, los cálculos, las controversias y las conversaciones del momento”.

²⁴ Por ejemplo, *El Ferrocarril*, en su edición del 6 de marzo de 1875, se refería a Vicuña Mackenna y a Amunátegui como a “los leones de la estación veraniega”.

²⁵ *El Mercurio*, 10 de febrero de 1875.

En vistas a una probable postulación, en enero de 1875 Benjamín Vicuña Mackenna inició una gira al sur del país, hecho que fue destacado por los medios de prensa²⁶. Según él expuso, emprendió, “como todos los veranos anteriores, un viaje de salud”, sin ni siquiera “la tentación de lo que en nuestro suelo se llama política”. Sin embargo, en Talcahuano habrían llegado emisarios de todos los pueblos entre el Maule y el Bío-Bío que hacían “llamamientos a mi patriotismo a los bríos de mi naturaleza y de mi espíritu, sin que yo lo imaginara ni lo sospechara siquiera”²⁷.

De Talcahuano seguirá a Tomé, en donde se le ofreció un banquete el día 12 de febrero. En él, se hicieron brindis por el propio homenajeado, por el Presidente de la República y por el ministro del Interior, Eulogio Altamirano²⁸. Lo dicho no es extraño si se observa que en esta primera gira electoral, Vicuña Mackenna no se presentó y no fue percibido como un opositor, sino como un liberal más que luchaba por la libertad electoral y que, en ese combate, aparecía como un probable postulante a la presidencia²⁹.

Posteriormente se dirigirá a Concepción, Chillán, San Javier, Talca y San Fernando. En todas estas ciudades fue recibido muy entusiastamente y fue vivamente agasajado con banquetes y bailes en su honor. En ellos participaron personas de muy variada condición social y, el “señor Vicuña Mackenna —nos informan—, en su tránsito por estos pueblos, ha marchado de ovación en ovación, de triunfo en triunfo”³⁰. Lo relatado contribuyó a potenciar las posibilidades de una candidatura presidencial. Las perspectivas parecían promisorias si se considera que el protagonista de estos hechos era un alto funcionario oficial y que, como el mismo lo había afirmado en Coronel, tenía el convencimiento de que el Presidente dejaría en libertad a los pueblos, es decir a las provincias, “en la designación del representante del partido liberal que debía sucederle”³¹.

²⁶ Son numerosos los periódicos que aludieron a esta gira, entre ellos, véase *El Mercurio*, *La Discusión* de Chillán y *El Ferrocarril* de entre enero y marzo de 1875.

²⁷ Galdames (1931) sostiene que la candidatura surgió espontáneamente en Talcahuano, extendiéndose al resto de los pueblos del país. De la misma forma, Orrego Vicuña (1931) postuló que se generó “espontáneamente en el corazón de su pueblo”. Donoso (1977), p. 320, concuerda con estas afirmaciones, señalando, sin embargo, que “su condición de funcionario valió tal vez a Vicuña Mackenna grandemente en su viaje triunfal, pues para muchos alcanzó seguramente que sería ungido con el favor oficial”.

²⁸ *El Mercurio* del 15 y *El Ferrocarril* del 23, ambos de febrero de 1875.

²⁹ Así se percibe en los discursos y brindis que se le ofrecen en las diferentes manifestaciones con que fue homenajeado.

³⁰ *La Discusión*, 23 de febrero de 1875.

³¹ *El Mercurio*, edición del 17 de febrero de 1875. A las manifestaciones de aprecio que experimentó, Vicuña Mackenna debió sumar los telegramas que, desde distintos puntos del país, fueron dirigidos a las comisiones organizadoras de los homenajes y actos que se organizaron en su favor. Como ejemplo, véanse los reproducidos por *El Ferrocarril*, en su edición del día 5 de marzo, y los de *La Discusión* del 15 de abril, ambos de 1875.

De regreso en Santiago el 6 de marzo, Vicuña Mackenna se encontró con un ambiente poco favorable pues su gira no había sido bien vista por las autoridades de gobierno, las cuales no pretendían haber renunciado a su prerrogativa de nombrar al candidato oficial³². Además, la prensa ya había comenzado a publicar críticas en su contra. Se le acusó de estar “sediento de ambición de mando” afirmándose que había ido al sur a buscar adherentes a su candidatura a la presidencia³³.

A fin de aclarar su situación, Vicuña Mackenna se reunió con el Presidente Errázuriz, entrevista de la cual dedujo que el ejecutivo mantendría prescindencia electoral; que él podía proceder autorizado por éste y sus ministros a presentar su candidatura y que, ni él ni nadie, sería candidato oficial³⁴. Procedió entonces a actuar como ya había señalado a sus partidarios, esto es, “a uniformar a la opinión en el sentido que tenemos hablado, es decir, reunir una gran convención libre que designará al candidato definitivo”³⁵.

Pese a las promesas, y como ya es conocido, el gobierno no estaba dispuesto a abdicar de sus influencias en la designación del candidato pre-

³² No resulta ocioso señalar que a su llegada a Santiago, Vicuña Mackenna era esperado por “la Municipalidad y un numeroso gentío”, y que “apenas el tren que le conducía entró en la estación, la banda de música del batallón número 3 de guardias nacionales, hizo resonar el aire con las patrióticas notas de la canción nacional, que igualmente tocaba otra banda que venía en uno de los carros del ferrocarril”. Por último, informa la crónica, “entusiastas exclamaciones se dejaron oír tan luego como descendió del vagón el señor Vicuña, que fue acompañado en seguida hasta su casa por gran parte de la concurrencia”. Véase *El Ferrocarril* del 9 de marzo de 1875.

³³ Por ejemplo *El Independiente*, cuya crítica aparece rebatida en *La Discusión*, y *El Mercurio*, ambos del 9 de marzo de 1875. En todo caso, Vicuña Mackenna, ajeno a los reproches, seguía con su ‘campana’. Es así como al día siguiente de su arribo a la capital, participaba en una manifestación en San Bernardo, con almuerzo y banquete incluidos, en la cual fue recibido como “protector y amigo del pueblo” y, días más tarde, se informaba de una manifestación en Caupolicán, otra en Rengo y otras más en Rancagua y San Felipe. Véase *El Ferrocarril* de los días 10, 23 y 24 de marzo, y *La Discusión* del 10 de abril, todos de 1875.

³⁴ El Intendente y candidato, inocentemente, creyó que Errázuriz Zañartu se mantendría al margen de la contienda. Así lo deja ver en dos cartas a sus amigos políticos. En la fechada el 6 de abril de 1875, hace un análisis de la situación electoral, en lo que advierte que es una “exposición franca, honrada y leal”, concluyendo que el Presidente no apoyará a candidato alguno, pues “ha comprometido su honor en no exhibir un candidato oficial”. El 10 del mismo mes, vuelve a escribir a sus partidarios, y ahora les informa: “Vengo de tener una entrevista de más de una hora con el Presidente”, en la cual “le pregunté si me autoriza para declarar en su nombre su absoluta prescindencia, franca, abierta, decidida. Su contestación fue que me autorizaba plenamente...”. La correspondencia ha sido publicada en la *RChHG*, N° 54, 1924, pp.140-146. Recordemos, además, que paralelamente a la gira de Vicuña Mackenna, otros probables candidatos, como lo eran Miguel Luis Amunátegui y Aníbal Pinto, también recibían manifestaciones de simpatía. Así lo informan *El Mercurio*, en su edición del 6 de marzo, al aludir a un banquete en honor del primero celebrado en Valparaíso, y *El Ferrocarril* del 9 de marzo, también de 1875, respecto de Pinto.

³⁵ Véase carta fechada el 10 de marzo de 1875, reproducida por Donoso (1977), p. 321.

sidencial, y Vicuña Mackenna muy luego lo sabría. Por lo anterior es que su actitud frente a la administración de Errázuriz Zañartu sufrirá una fuerte evolución. Desde una posición de cercanía, llegará a oponerse violentamente a él cuando percibió que éste no guardaría la prescindencia electoral que esperaba.

El síntoma más oscuro para las pretensiones de los ‘vicuñistas’ fue el cambio ministerial del 3 de abril de 1875, oportunidad en la que el hasta entonces ministro de Guerra y Marina, Aníbal Pinto, no ocupó ningún cargo³⁶. De esta forma, y en razón de que su nombre era uno de los que circulaban como probable candidato oficial, y puesto que ya con Manuel Montt se había dado la misma situación, desde aquel día su postulación en calidad de candidato oficial fue considerada como un hecho, incluso y a pesar de que el gobierno persistía en ocultar sus intenciones.

La campaña presidencial, que Vicuña había adelantado con su viaje al sur en febrero de 1875, se inició oficialmente el 6 de mayo de aquel año, cuando hizo público el *Manifiesto que con motivo de su proclamación como candidato a la Presidencia de la República dirige a sus compatriotas el ciudadano Benjamín Vicuña Mackenna*³⁷.

Más allá del programa político concreto que en él se expone, se destaca en el documento el propósito democrático, quizás más apropiado sería decir el ánimo participativo, que alentó a su redactor³⁸. Éste se apre-

³⁶ Había sido el propio Pinto quien había presentado su renuncia al cargo de ministro. Véase *La Discusión* del 6 de abril de 1875, ahí se asevera: “El señor Aníbal Pinto tiró la capa al toro. Renunció su puesto en el ministerio y a nadie puede ocultársele que el motivo de esa renuncia no puede ser otro que presentarse decididamente como candidato a la Presidencia de la República”. El mismo periódico, en su edición del 17 de abril de 1875 editorializaba señalando que “la prescindencia del gobierno en la próxima elección ha recibido un golpe funesto”.

³⁷ Véase el texto íntegro en *El Ferrocarril* del 7 de mayo de 1875. No está de más señalar que en los días previos a esta publicación, Vicuña Mackenna había sido ungido como su abanderado presidencial por diferentes departamentos. Lo anterior es lo que le permite señalar al comienzo de su *Manifiesto*: “Aclamado desde hace seis días por los más nobles y generosos pueblos de la república...”. Desde nuestra perspectiva, lo interesante es ver cómo el candidato y sus partidarios han preparado una estrategia electoral gracias a la cual su postulación aparece apoyada por diversas localidades y medios de comunicación al momento de lanzarse oficialmente a la competencia.

³⁸ El programa de Vicuña Mackenna abarcaba cuestiones que iban desde el régimen constitucional hasta las condiciones de trabajo de los campesinos. Su visión estaba influenciada por sus ideas modernizadoras y críticas de la sociedad de su época. Dentro de esta perspectiva, y como muestra de su admiración por la sociedad norteamericana, el candidato de los pueblos le dará importancia al desarrollo tecnológico. Así, por ejemplo, recalcará la necesidad de extender los ferrocarriles por todo el país y hacia la Argentina. Su preocupación esencial será la libertad de los individuos, especialmente la libertad electoral, en su concepto: “la más preciosa conquista de la democracia”. Auspiciaba también el fomento de la educación popular y de la cultura para todos. Abogaba por la expansión de la agricultura y de las demás fuentes

cia, por ejemplo, cuando señala que será en el “seno de asambleas de libre discusión”, luego en “una Convención de libres sufragios” y, por último, “en la urnas”, donde se decidirá la contienda que lo convoca; cuando se refiere a su interés por la “descentralización política y administrativa” del país; cuando alude a la vigencia de las “libertades municipales” y la necesidad de “crear la autonomía local que robustece el cuerpo del bien público”, o por último, cuando, agradecido por el apoyo recibido del país, Vicuña Mackenna promete: “devolveros desde la primera hora la hidalguía de vuestros homenajes, repitiendo en todos los pueblos del norte y del sur de la República aquella *visita* histórica que ilustró un gran hombre en el pasado siglo”³⁹.

Lo anterior, junto con demostrar la vocación integradora de la que Vicuña Mackenna había hecho gala a lo largo de su trayectoria pública, ilustra sobre el carácter que entonces comenzaban tomar las campañas y los programas políticos, los cuales, cada vez más notoriamente, debían considerar, no sólo las aspiraciones de todos los sectores sociales, también de las provincias. Todo lo dicho, unido a las experiencias vividas por Vicuña en sus viajes, explicarían las características de la campaña electoral de 1876. Ésta, por primera vez en el país, mostraría a los candidatos recorriendo el territorio, haciendo promesas, exponiendo programas y practicando nuevas formas de sociabilidad política como, por ejemplo, lo fueron los numerosos banquetes con que se homenajeó a Vicuña Mackenna⁴⁰.

La campaña es intensa y no cesarán las invitaciones a banquetes en favor del líder opositor. San Felipe, Rengo, Quillota e Illapel hicieron llegar públicamente sus invitaciones y solidaridad. Así, por ejemplo, *La Ley* publica un aviso “a nuestros ciudadanos en el orden industrial”, por el cual “los artesanos de Illapel invitan a sus hermanos de toda la república a mancomunar esfuerzos en pro de B. Vicuña Mackenna. El señor Vicuña Mackenna presidente de la República, se afirma, significaría para nosotros un hombre que para llegar a esta altura, se sirvió de grados que nosotros, el pueblo le presentamos”. Por su parte, los “respetuosos ciudadanos” de San

productoras bajo un régimen de protección gubernativa, y reclamaba el alivio de la situación de los trabajadores mediante un “mejoramiento gradual pero incesante de las clases obreras”. Postulaba la ocupación rápida de la Araucanía y apoyaba las reivindicaciones de las provincias que buscaban autonomía y consideración frente al centralismo santiaguino. Por eso, e intentando romper la tradición, quiso apoyar su postulación en las provincias y realizar una “democracia práctica”.

³⁹ Creemos que el candidato hace alusión a la visita que Ambrosio O’Higgins realizó a la gobernación de Chile a partir de 1788.

⁴⁰ Recordemos que Vicuña Mackenna debió de tener noticia de la “campaña de los banquetes” que Luis Napoleón realizó en Francia.

Felipe lo invitan a un banquete “para que siga propagando sus ideas progresistas”⁴¹.

A mediados de 1875, numerosos periódicos sostenían la candidatura de Vicuña Mackenna en la mayor parte de los cincuenta y dos departamentos existentes en el país. Éstos, según el propio candidato, llegaron finalmente a treinta y dos, “sin tomar en cuenta, escribió, un gran número de otros que no mencionaremos, y entre ellos, los principales del país como *El Mercurio*, *El Estandarte Católico*, *El Independiente* y *El Ferrocarril* que mantuvieron siempre una actitud simpática y decididamente más favorable hacia el candidato de oposición que al del gobierno”⁴².

En agosto de 1875 el aspirante de ‘los pueblos’ llamó a la organización de sus seguidores señalando que, faltando pocos meses para la plena campaña electoral que comenzaba el 1° de noviembre con las calificaciones, debía iniciarse la organización de juntas electorales que trabajaran por su candidatura y velaran por la limpieza del acto electoral⁴³.

Para esa época, ya habían brotado algunas juntas en La Serena, San Fernando, Quillota, Melipilla, Linares y otras poblaciones del país. El objetivo era que en cada departamento trabajara una junta electoral independiente pero conectada con la junta central de Santiago, todas tras “el triunfo de los principios contenidos en el programa del 6 de mayo”. La base de los trabajos era la Ley Electoral promulgada el 12 de mayo de 1874.

El plan era que a cada junta se le enviara el programa y los documentos necesarios para la campaña. Además, se podían establecer asambleas o clubes electorales para la discusión de nombres para el congreso y las municipalidades⁴⁴. Tras de esta organización, se afirmaba la idea de la

⁴¹ *La Ley* del 25 de abril de 1875, entre otros.

⁴² Véase la lista de medios que lo apoyaron en Vicuña Mackenna (1876), pp. XIII-XVI. La lucha electoral se refleja claramente en la prensa, la cual será testigo y medio de las escaramuzas de las candidaturas, entre ellas, difamaciones anónimas y calumnias en contra de los protagonistas, especialmente alusivas a Vicuña Mackenna.

⁴³ El candidato reunió diversos textos, como las bases acordadas el 5 de julio de 1875 para la organización de las juntas electorales del partido liberal, en un librito a través del cual instruya a los ciudadanos electores en general, y a sus partidarios en particular. Véase Vicuña Mackenna (1876).

⁴⁴ En el contexto de la campaña, interesante resulta la idea surgida en la Convención de los Pueblos de crear una Liga del Voto Libre cuyo objetivo sería captar los votos independientes. La iniciativa, que finalmente no fue exitosa en esa coyuntura, demuestra el valor que se asignaba a estas nuevas formas de sociabilidad política. Vicuña Mackenna se refirió a ellas cuando afirmó: “Felicito a la clase obrera de Talca porque desde hoy entra en la actividad y fecunda campaña de la democracia práctica. El Club, ciudadanos, es el gimnasio saludable en que se ejercita la convicción propia y la propaganda ajena. Aquí se escuchan con tolerancia todas las opiniones, se investigan y comentan con mesura todos los actos públicos y se discuten...”. Véase el “Discurso pronunciado por el señor Vicuña Mackenna en la instalación del club del voto libre en Talca el 11 de febrero”, reproducido en Vicuña Mackenna (1876), p. 47. Al respecto, recordemos el texto de Gazmuri sobre el “48” chileno, en el cual se abordan los efectos políticos de estas formas de sociabilidad.

autonomía política de las provincias, y la noción que entregaba a los liberales de aquéllas el derecho al sufragio y elección de las autoridades.

Un nuevo hito dentro de la campaña ocurrió el 8 de septiembre, cuando la Asamblea Liberal Democrática de Valparaíso proclamó a Benjamín Vicuña Mackenna como su aspirante presidencial, postergando al candidato oficial Aníbal Pinto.

A esta proclamación se sumó la producida en la Convención de los Pueblos celebrada en Santiago entre el 25 de diciembre y el 1 de enero de 1876, oportunidad en que Vicuña Mackenna fue consagrado como el único candidato opositor. Fue entonces que el Partido Conservador le brindó su apoyo a condición de ciertos cambios en el programa del seis de mayo⁴⁵.

Pero la Convención de los Pueblos fue también trascendente pues en ella se consagró la existencia del Partido Liberal Democrático que, haciendo de la libertad electoral su principal bandera, apoyaría la candidatura opositora de Vicuña Mackenna. Consecuencia de todos estos hechos, el candidato decidió emprender una segunda gira electoral por el país la que, iniciada el 14 de febrero de 1876, lo llevó a San Bernardo, Rancagua, Curicó, Molina, Talca, San Javier, Linares, Parral, Cauquenes, Posillas, San Carlos, Chillán, Bulnes, Concepción, Los Ángeles, Mulchén, Angol, Talcahuano, Tomé y Valparaíso⁴⁶.

La rutina política desarrollada en casi todos los pueblos consistió en un discurso de llegada, generalmente en medio de un *meeting*; después un banquete con el pueblo —normalmente ofrecido por los ‘Artesanos’ y los ‘Obreros’—; luego otro ágape con los vecinos prestigiosos de la ciudad, más tarde un *meeting* nocturno en algún teatro y, para terminar, un baile popular.

La campaña no fue indiferente para los periódicos, y éstos informaron de los hechos que la conformaron y, también, del número de personas movilizadas por el candidato. Diez mil en Concepción, ocho mil en Talca, millares en Curicó y en otras ciudades⁴⁷. Junto a las informaciones que lo relacionaban con la clase obrera, se aludía a sus encuentros con los vecinos

⁴⁵ Como informara la prensa, “de la Convención de diciembre arranca la adhesión, bien que a regañadientes, del Partido Conservador, ajustándose entonces lo que se llamó la Liga del Voto Libre. Según los analistas éste fue, quizás, el primer error fundamental en que incurrió el candidato opositor, pues su asociación al peluconismo equivalía a toda una claudicación que sus adversarios no tardarán en enrostrarle”. Véase Donoso (1977), p. 328.

⁴⁶ Los medios que transportaron al candidato popular y a su comitiva fueron el ferrocarril hasta Chillán, luego carretas, caballos, coches “abiertos a la americana” y, por último, el barco a vapor.

⁴⁷ Véase *El Ferrocarril*, de 8 de febrero de 1876.

influyentes de las provincias, contactos que se facilitaban pues, según los periódicos, pernoctaba en sus hogares⁴⁸.

La cruzada electoral de Vicuña Mackenna finalizó el 5 de marzo con un gran *meeting* en el circo Trait de Santiago que, según se dice, “no pudo menos de halagarlo y de hacerlo abrigar las mejores esperanzas de triunfo, puesto que tuvo todos los caracteres de extraordinario⁴⁹”.

Más allá del resultado final de la aspiración presidencial de Vicuña Mackenna, lo cierto es que la “campaña de los pueblos” representó una práctica política inédita en Chile, cuyos antecedentes se encuentran en la situación política por la que entonces atravesaba el país, así como en las características del protagonista de la misma.

El vigor de los nuevos usos políticos puestos en práctica en la campaña electoral de 1876 se ve reflejado además en el hecho de que el candidato oficial, Aníbal Pinto, también se vio necesitado de hacer campaña⁵⁰. Lo anterior, pese a que, como se sabía, su elección era segura. En efecto, si bien la historiografía no ha llamado la atención sobre esta situación, concentrándose sólo en la gira de Vicuña Mackenna, lo cierto es que Aníbal Pinto fue proclamado en una convención presidencial con representantes de todo el país y, también, se desplazó a lo largo del territorio nacional para acercarse y tomar contacto con los electores⁵¹. Incluso aún antes de dejar el

⁴⁸ Un relato más detallado, aunque parcial, es el que se ofrece en Vicuña Mackenna (1876).

⁴⁹ Donoso (1977), p. 330. Pese a lo dicho, y como este autor relata, después de este episodio los ánimos vicuñistas decayeron tras la abierta intervención oficial ejercida en las elecciones municipales del 26 de marzo y en las parlamentaria del 26 de abril de 1876. Lo anterior llevó a que la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático optara por la abstención en las elecciones presidenciales.

⁵⁰ Este hecho dio oportunidad a la prensa para hacer una comparación entre la acogida dada a Vicuña Mackenna y a Pinto. Así por ejemplo, *El Ferrocarril* del 15 de febrero de 1875 informaba que “la recepción del pueblo de Talca estaba destinada a producir una profunda impresión en el país y en el gobierno tanto por la grandeza y espontaneidad de las manifestaciones, como por el contraste verdaderamente lastimoso que hacía con aquella acogida que ocho días antes había encontrado en ese gran centro político el Señor Aníbal Pinto, candidato oficial”. Del análisis de los hechos que formaron parte de ambas campañas, resulta interesante destacar que mientras los actos de Vicuña Mackenna buscaban impresionar y cautivar a las poblaciones para atraer sus preferencias, Pinto, menos urgido por la necesidad de votos que la intervención oficial le aseguraba, se limitaba a pasar revista a las huestes gubernamentales, dándose a conocer entre ellas.

⁵¹ Valenzuela (1997), p. 235, sostiene que Aníbal Pinto fue el “primer candidato presidencial designado por el presidente saliente, posteriormente nominado en una convención multitudinaria”. Ésta fue celebrada el 30 de noviembre de 1875 por la Alianza Liberal. Un testigo de la época, escéptico frente a las nuevas prácticas, afirma que las convenciones de entonces desempeñaban el mismo oficio de las posteriores, el “prestigiar o dar por concebida legítimamente dentro de un partido la candidatura de un hombre”. Para confirmar sus dichos ejemplifica con la que ungió a Federico Errázuriz Zañartu en 1871, afirmando que entonces

ministerio y ser ungido candidato oficial, Pinto realizó desplazamientos a la provincia que la prensa relacionó con su futuro presidencial⁵².

Además, y decidor de la realidad política que entonces se asomaba, una de las preocupaciones de los aspirantes fue la de hacer campaña en favor de los candidatos de sus respectivas coaliciones políticas para las elecciones parlamentarias y municipales que se verificaban tres meses antes que las presidenciales.

Las características de la campaña presidencial, especialmente en lo relativo a Vicuña Mackenna, se explican por las reformas electorales del año 1874 que abrieron la esperanza, por lo menos en este candidato, de que las influencias oficiales no determinarían los resultados de las contiendas electorales⁵³. Por ello, Vicuña Mackenna buscó el apoyo de un sector de la oposición conservadora al gobierno liberal y de los sectores obreros que ya por entonces comenzaban a representar un papel significativo en el cuadro político nacional⁵⁴.

Los autores destacan que la “campaña de los pueblos” representó toda una novedad para los hábitos políticos y electorales de la época pues, como sostiene uno de ellos: “¿Cuándo se había visto a un candidato recorrer de un extremo a otro el país, pronunciar discursos, defenderse por los diarios, lanzar proclamas y manifiestos?”⁵⁵. Lo anterior, sin embargo, no significó eliminar ni cohibir las viejas prácticas en virtud de las cuales el gobierno seguía imponiendo su voluntad electoral, ahora, a través de otros medios como la adulteración de las listas de mayores contribuyentes, la suplantación de votos e, incluso, la violencia⁵⁶.

“los directores de la tramoya se arreglaron de modo que resultara candidato gobiernista o presidente, que lo mismo venía a dar, Errázuriz”. Véase Subercaseaux (1936), I, p. 191. Naturalmente, este testimonio permite pensar en la existencia de un momento de transición en lo que a usos políticos se refiere. Entonces, las nuevas prácticas se mezclan con las antiguas pues lo importante aquí es la forma en que se aparece ante la opinión pública. Esto último, por lo demás, signo de que ésta era un factor que contaba cada vez más en términos políticos.

⁵² Véase *El Ferrocarril* del 9 y 23 de marzo de 1875, en ellos se alude a la visita de Pinto a las cercanías de Los Ángeles y los festejos de que fue objeto.

⁵³ Valenzuela (1985) es el primero en hacer notar la relación entre el aumento del electorado y “la campaña de los pueblos”, como se llamó a la que realizó el candidato opositor.

⁵⁴ Para algunos estudiosos, lo anterior explica que la campaña fuera organizada a lo largo del país por los dirigentes y personalidades del Partido Conservador, y que la misma tuviera un tono marcadamente populista en su retórica. Véase Valenzuela (1985), p. 39. Un testimonio de época, en Undurraga V. (1943), p. 128.

⁵⁵ Véase Donoso (1977), p. 326. Otros ejemplos del contenido y estilo popular de la campaña puede verse en Encina (1947-1952), XV, pp. 481-508.

⁵⁶ De hecho, en la década de 1880 la intervención electoral del ejecutivo se agudizó. Esta realidad fue coincidente con el inicio de prácticas políticas como las que José Manuel Balmaceda llevó adelante durante su paso por el gobierno. El fenómeno se explica en función

A este respecto, es preciso recordar que durante la marcha de las jornadas electorales, el gobierno, a través del ministro del Interior, recibía informes de sus agentes administrativos y electorales a fin de velar por la evolución de la campaña y así corregir o intensificar los trabajos⁵⁷. En este contexto, el telégrafo, que ya se extendía por casi todo el territorio, desempeñó un papel fundamental como instrumento de articulación político electoral⁵⁸.

Por otra parte, si bien es cierto que antes de 1876 habían existido conflictos muy agudos entre los aspirantes al poder, algunos de los cuales derivaron en luchas violentas, hasta aquel año no se había dado una competencia política tan intensa por la presidencia. Por lo dicho es que la campaña sacudió al país, extremó las posiciones, incrementó el debate político y exaltó los ánimos⁵⁹. Era la primera vez que se apelaba al pueblo y a las clases 'obreras' para apoyar una candidatura presidencial y que, además, se utilizaban prácticas hasta la época nunca vistas en Chile. Todo, como parte del intento de Vicuña Mackenna y sus partidarios, de desconocer que la verdadera fuerza política residía en La Moneda, y seguiría allí por largos años, a pesar de los afanes por disminuirla.

de la competencia electoral existente, desafío que el gobierno enfrenta con los métodos tradicionales y con las prácticas modernas, esperando obtener ventajas de ambas. Como se deduce de la información disponible, el ejecutivo no renunció a las prerrogativas tradicionales que lo habían convertido en el gran elector, pero, alerta a los cambios experimentados por la sociedad, también comenzó a utilizar las nuevas prácticas políticas existentes para captar el voto de un electorado cada vez más diversificado e independiente de juicio, y, por lo mismo, cada vez más reacio a la intervención electoral.

⁵⁷ Uno de los temas más polémicos de la campaña de 1876 tiene relación con la visión de los actos de uno y otro aspirante que entregó la prensa. Un estudio de este problema debería proporcionar interesantes antecedentes para su mejor comprensión. De igual forma, las trampas, fraudes, molestias y triquiñuelas que los agentes del gobierno utilizaron en contra del candidato opositor, en ésta y otras campañas, también merecerían un estudio particular pues todas ellas formaron parte de las nuevas prácticas políticas que nosotros señalamos de manera general. Sólo a modo de ejemplo de estas últimas, en Bulnes, y mientras Vicuña Mackenna trataba de hablarle al público, la máquina del ferrocarril no dejó de pitiar; reconvenido el maquinista, confesó que tenía órdenes de actuar así. Véase *La Patria* de Valparaíso, 24 de febrero de 1876.

⁵⁸ En 1875, las líneas telegráficas del país alcanzaban ya una extensión de 5.298 kilómetros, con 59 oficinas que ese año transmitieron 241.513 telegramas. Un hito en el avance del telégrafo había sido la inauguración de la línea Santiago-Buenos Aires en 1872.

⁵⁹ Pese a todo, y salvo por incidentes menores, la campaña transcurrió sin actos de violencia. Esto fue valorado por los candidatos cuando, en medio de la lucha electoral se encontraron y Vicuña Mackenna pasó al tren de Pinto a saludarlo y expresarle que "nuestros mayores peleaban estas batallas de las ideas y de la hidalguía a lanzadas, nosotros las pelearemos con apretones de mano". Reproducido en *El Ferrocarril* del 27 de febrero de 1875, en la crónica titulada "Raro encuentro de los candidatos en Santa Fé".

Lo dicho explica que Vicuña Mackenna también intentara ganarse el apoyo oficial, o, por lo menos, asegurarse la prescindencia del ejecutivo, pues conocía lo decisivo que podía ser la intervención electoral oficial. Finalmente, al no poseer la voluntad presidencial, “creyó llegada la hora de las luchas genuinamente democráticas de opinión, al estilo de Norteamérica”, y se lanzó en una campaña novedosa que, finalmente, no prosperó⁶⁰.

Sociabilidades y trabajos electorales

Desde otro ángulo de análisis, la campaña de 1876 sin duda fue significativa pues por su intermedio se descubrieron nuevas formas de sociabilidad política como los almuerzos, banquetes, bailes y *meetings*, en los cuales se dio acogida a las mujeres y a sectores sociales tradicionalmente excluidos de la actividad electoral, o que no participaban en ellos por falta de interés.

Pero, en su intento por llamar la atención, los candidatos y sus partidarios no sólo recurrieron a esos recursos, también a las bandas, los fuegos artificiales, el embanderamiento de las poblaciones, los arcos de bienvenida, las campanas de las iglesias e, incluso, tiros al aire. Todos estos efectos, además, fueron convenientemente divulgados por los periódicos partidarios de uno u otro aspirante presidencial, transformándose éstos en un importante instrumento de difusión de los comportamientos colectivos que, ahora, formaban parte de la lucha política y electoral.

El caso de los banquetes, por lo demás herencia de la Revolución Francesa de 1848, constituye un buen ejemplo de estas nuevas costumbres. Ellos fueron adoptados por la clase política chilena como instrumento aglutinador de individuos y socializador de programas. En la década de 1870, conforman ya una instancia incorporada a las costumbres políticas, de manera que cualquier figura debía ser recibida con un gran banquete en su honor. De esta suerte no escaparán el aspirante oficial y, sobre todo, el ‘candidato popular’, en la campaña del 76⁶¹.

⁶⁰ La cita se encuentra en Edwards (1976), p. 162. El carácter norteamericano de la campaña fue puesto en evidencia también por la prensa de la época. *El Ferrocarril* del 7 de marzo de 1876 por ejemplo, refiriéndose al regreso de Vicuña Mackenna a Santiago y al recibimiento de que fue objeto, informaba que “Insignias y banderas a lo yanqui, junto a mares de gente se veían (...)”.

⁶¹ Lo expuesto no puede hacer olvidar que la tradición de ‘banquetear’ a los triunfadores y a las personalidades tenía antecedentes también en Chile. Así por ejemplo, luego de concluida la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, a su regreso triunfal del Perú, Manuel Bulnes fue homenajeado con bailes y banquetes. La diferencia entre estos banquetes y los que se realizan en la segunda mitad del siglo, dice relación con la intencionalidad política

En general eran acontecimientos para cientos de personas que se abrían con numerosos y entusiastas ‘brindis’ en los que se elogiaba al o los homenajeados, y que en la campaña de los pueblos, además, tuvieron por principal objeto execrar y animar a combatir toda intervención oficial⁶².

Cada uno de los banquetes había sido organizado por una comisión *ad hoc* cuyo presidente presidía la velada en un lugar que podía ser una casa, un teatro o un hotel. La decoración mantenía un estilo característico con frases del estilo de la que fue posible advertir en uno de los ‘grandes banquetes’ que se le ofreció: “Talca al infatigable obrero del progreso, Benjamín Vicuña Mackenna; a su poderosa inteligencia, su vasta ilustración, su inagotable fecundidad en las letras, su prodigiosa actividad, su jamás desmentido patriotismo y su intachable probidad”⁶³.

El costo de las comidas debió de ser elevado, ya que además de ser cientos los invitados, en ocasiones se disfrutaba de exquisitos manjares como lo indica el menú del banquete del 1º de enero de 1876 ofrecido después de la Convención de los Pueblos⁶⁴. En la campaña de 1876 el banquete, en numerosas ocasiones, cerró una jornada que se había abierto con las bandas de música recibiendo al candidato y a su comitiva.

que ahora se les asigna y que antes, o no existía, o bien, estaba mucho más difusa tras motivaciones de alcance patriótico. Una descripción de los homenajes a Bulnes, en la carta que Mary Causten de Carvallo envió a sus padres, fechada el 5 de enero de 1840 en Santiago. Ésta se encuentra reproducida en Vergara Quiroz (1987), pp. 204-206.

⁶² *El Mercurio*, 5 de junio de 1875.

⁶³ *El Ferrocarril*, 4 de marzo de 1875.

⁶⁴ En aquella ocasión, el menú constó de:

–Potage	Pouletes a la Tartere
Tortu	Filets de boeuf piqueglace
–Poisson	Roti
Corbine en ramoulde	Dinds Rotis
Mayonnaise de homard	–Legunues
–Relevee	Asperges
Bouchées aux huitres	Petis pois francaise
–Hors-D’Oeuvres	–Entremets Sucres
Formage Suisse	Pieces montées assorties
Id. Anglaise	Charlott Musse
Id. die payes	Gélees Assorties
Slives, Saunissons	Venitienne
Sardine	Gateaux de petits four
–Pices Froides	flano
Jambons a la Rotschid	Glaces
	Glaces napolitaines

Este menú se encuentra en el Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna de Santiago. Todo en él, por lo demás, remite al origen francés de esta práctica política.

Esta última, era la oportunidad para que intervinieran sujetos de las más variada condición, incluso aquellos que no tenían derecho a sufragio, entre ellos las mujeres, quienes, luciendo sus mejores vestidos participaban lanzando flores y lazos de cintas a los visitantes⁶⁵. En este contexto, una de las preocupaciones de Vicuña Mackenna fue la de realzar la imagen de la mujer, por ejemplo, cuando en Talca brindó: “permitidme libar la última espuma de esta copa ya agotada a la mujer chilena y en especial a la mujer de Talca (...)”⁶⁶.

Por cierto los bailes también constituyeron un espacio para la presencia femenina, y éstos se realizaron en muchas de las ciudades comprendidas en la gira de Vicuña Mackenna. Pero donde la participación popular adquiría dimensiones verdaderamente significativas era en los *meetings*. Una práctica que Vicuña Mackenna había importado de Estados Unidos de América, país en el cual tuvo la oportunidad de conocer sus intensos efectos sobre las masas⁶⁷.

La llegada del candidato y su séquito, los actos y eventos que su visita provocaba, sin duda, alteraban el ritmo de las provincias, sustrayéndolas de su vida apacible y escasa en eventos de esta naturaleza. Lo anterior, comprensiblemente, provocaba curiosidad y expectativas, sobre todo si el visitante era un candidato opositor cuya campaña la prensa había caracterizado como de ‘Americana’ a raíz de las extranjeras costumbres del señor Vicuña Mackenna quien, en Cauquenes y Concepción se subió “en un carruaje abierto” y en Mulchén se hizo acompañar de cuatro coches y “un gran carretón Americano abierto”⁶⁸.

Así, las formas de sociabilidad que entonces se practicaron, fueron importantes en el proceso de integración de nuevos sujetos a la vida política nacional. Un fenómeno con numerosos otros antecedentes todos los cuales, sin embargo, cristalizaron en los usos puestos en práctica durante la campaña de los pueblos, una expresión de la nueva realidad política por la que el país comenzaba a transitar.

⁶⁵ *El Mercurio*, 18 de febrero de 1876.

⁶⁶ La participación de las mujeres en los actos políticos de Vicuña Mackenna mereció más de un comentario, así por ejemplo el aparecido el 3 de marzo en *El Mercurio*: “pero el adorno que más llamaba la atención eran las cien ciudadanas, poco más o menos, que habían tomado posición en distintos puntos culminantes del Circo, unas a cara descubierta y otras con el rostro velado, tal vez para evitar la mirada de los curiosos”. Así mismo bajo el encabezado de “Ridiculez” aparecía la siguiente nota: “una ciudadana vicuñista nos dicen que habló ayer en el Circo de la Victoria porque no pudo contener su entusiasmo al oír hablar a uno de los oradores sobre los derechos de la mujer...”.

⁶⁷ “Mi último y más considerable esfuerzo en la vía de la propaganda por la palabra fue en el famoso *meeting* que tuvo lugar en el Copper Institute en la noche del 6 de enero de 1866”. Véase Vicuña Mackenna (1867), p. 271.

⁶⁸ Las citas son párrafos de partes telegráficos reproducidos en Vicuña Mackenna (1876), pp. 15-22.

Convenciones presidenciales

Si bien la campaña presidencial de 1876 constituyó una innovación en materia de prácticas políticas, lo cierto es que la misma no afectó sustantivamente el poder que el ejecutivo tenía para hacer triunfar a sus candidatos en las elecciones⁶⁹. En este sentido, su mayor influencia fue la de obligar a los candidatos a realizar convenciones de proclamación, las que por lo demás ya algunos partidos habían establecido como mecanismo de elección de su candidato presidencial y, también, a estimularlos a salir y hacer campaña fuera de la capital, ya sea ellos personalmente, o a través de agentes, como fue el caso de Federico Santa María, el candidato oficial en 1881⁷⁰.

Éste, que fue proclamado en una convención de delegados de departamentos reunida en Valparaíso, no era popular en las provincias, pese a lo que pueda hacer suponer la celebración en el puerto de la asamblea que lo ungió candidato. En vistas de la situación, la comisión encargada de dirigir los trabajos electorales decidió suplirlo con otras personalidades pues, si algo se sabía, era que los “cerebros de provincias sólo reaccionaban con el contacto directo, la amistad y los servicios recibidos”⁷¹.

Pese a los esfuerzos de los partidarios de Santa María, como el encargo al general Basilio Urrutia para que se trasladara a las provincias de

⁶⁹ Cifuentes confirma lo dicho al caracterizar la candidatura de Vicuña Mackenna en 1876. Según él, el intendente de Santiago, “que tenía más imaginación y menos sentido práctico que el candidato oficial, se dio la fantasía de disputarle la presidencia. Creyó que agitando la opinión con discursos, es decir, con luces de Bengala, podría tomarse la fortaleza inexpugnable del gobierno. Recorrió los pueblos de la República con una falange de oradores proclamando su candidatura presidencial. En todos ellos hubo derroche de elocuencia, pero esos voladores oratorios apenas despertaban la sonrisa de los gobiernos. Pinto fue elegido sin remedio”. Cifuentes (1936), II, p. 136. Una muestra de la confianza de Vicuña Mackenna, cuando no falta de realismo, la ofrece su cuñado Ramón Subercaseaux. Éste relata que estando en Europa en 1876, recibió una carta del candidato opositor informando del nacimiento de su próximo hijo, y que en ella “escribió diciendo que nacería en la Moneda”. Subercaseaux aprovecha de comentar que su cuñado “debió recordar que las elecciones no eran la expresión de la voluntad general que él había hecho prodigios por captarse, sino un simple arreglo de los partidos, o más bien una simple disposición del jefe de las mayorías, del Presidente de la República”. Subercaseaux (1936) I, p. 363.

⁷⁰ Según Valenzuela (1997), p. 243, desde entonces fue de rigor hacer giras electorales. Sin embargo, para las presidenciales esta costumbre no siempre se cumplió por parte de los aspirantes. Así lo demuestran los casos de Federico Santa María y de José Manuel Balmaçada.

⁷¹ Véase, por ejemplo, Encina (1947-1952), XVII pp. 542-543. La historiografía describe la situación del candidato Santa María como muy complicada por su falta de llegada en el mundo provinciano. Lo anterior demuestra la importancia política de las zonas que estaban más allá de la capital, pues ya no bastaba haber conquistado los salones de Santiago, como era el caso del aspirante oficial.

Biobío, Arauco y Malleco a poner en movimiento sus influencias en su favor, lo cierto es que la candidatura aparecía perdida frente a la popularidad del victorioso general Manuel Baquedano. Fue entonces que se llamó al conocido y estimado ministro de Guerra José Ignacio Vergara, para que, trasladándose desde Lima, viniera a salvar la situación iniciando una gira política que, finalmente, fue determinante en la elección de Santa María⁷².

El papel de las convenciones y campañas en la vida política chilena de la época se apreciará mejor si se considera que la convención que proclamó a José Manuel Balmaceda en enero de 1886 en Valparaíso, reunió a más de 417 personas, con delegados de todos los departamentos del país y que la organización de la misma fue objeto de numerosas diligencias y negociaciones que reflejan el nuevo escenario nacional y el papel que en el mismo jugaban las noveles prácticas⁷³.

Esta asamblea, entonces llamada Convención Liberal, Nacional, Radical, en alusión a los grupos políticos que apoyaban a Balmaceda, para algunos había sido organizada y preparada por el mismo candidato cuando, siendo ministro del Interior y utilizando el telégrafo del palacio de gobierno, había enviado una comunicación a los intendentes y gobernadores del país poniéndolos al servicio de su propia aspiración presidencial⁷⁴.

Más allá de los efectos políticos inmediatos que tuvo el telegrama —recordemos que le costó su cargo—, lo cierto es que el mismo viene a demostrar la importancia que Balmaceda atribuía a los trabajos electorales, y, en especial, a los relacionados con la organización de la reunión que nominaría al candidato oficial⁷⁵. Así por lo demás lo dejó ver en la defensa que intentó realizar frente a la interpelación de la oposición en el Senado a raíz del mencionado telegrama.

⁷² Encina (1947-1952), XVII, pp. 543-546, se explica sobre las razones de la celebridad de Vergara entre la población y la importancia que tuvo en la campaña presidencial de 1881.

⁷³ Balmaceda no necesitó hacer campaña oficial dado que, finalmente, fue el único candidato en la contienda, lo anterior, sin perjuicio de que, en su calidad de Ministro de Estado, había recorrido gran parte del país entre enero de 1883 y abril de 1885.

⁷⁴ El texto íntegro del telegrama despachado es el siguiente: "Telégrafo de la Moneda.- Agosto 13 del 85.- Señor Gobernador.- Confidencial.- El Comité parlamentario de diputados liberales desea conocer las opiniones de sus amigos liberales de convención. Para el efecto sírvase enviar por telégrafo cinco y hasta diez nombres de personas liberales, de posición caracterizada y capaces de dirigir la opinión liberal, para que los amigos de acá se dirijan a ellos y puedan así investigar la opinión dominante en los amigos liberales de toda la República. Proceda con presteza y por telégrafo.- Balmaceda". Reproducido por *El Ferrocarril* de 19 de enero de 1886.

⁷⁵ Balmaceda había tomado parte en la elección de 1881 en favor de Santa María. Entonces, formó la Junta Directiva que organizó los trabajos electorales del candidato oficial. Véase Bañados Espinoza (1894) I, p. 24.

En ella, su línea de argumentación fue que el telegrama formaba parte de lo que llamaba, “participación legítima de los ministros parlamentarios en los actos de partido”; una intervención en “actos de amigos comunes”, destinada a servir y propender “al mejoramiento de las prácticas o procedimientos del partido”; lejana de la reprochable dirección de trabajos electorales; sólo “una investigación dirigida a facilitar al Partido Liberal los procedimientos previos y más correctos para la organización de una convención de partido, como acto interno del partido mismo”⁷⁶.

En su concepto, su acción no era más que la consecuencia lógica de un proceso iniciado en 1871, cuando “una intervención más general y directa de la opinión y de los partidos políticos comenzó a hacerse sentir en la designación de los candidatos a la presidencia”, que continuó en 1876, “en que hubo una convención más amplia”, y se acentuó en 1881, “en que hubo una más popular y democrática”⁷⁷. Entonces, pregunta, ¿se “cree que los ministros de aquella época estuvieron tan alejados del movimiento y vida del partido dominante?” Justifica su intervención señalando, “me siento interesado como político, como liberal, y aun como ministro, porque el partido llegue a organizar una convención sería que revista por su verdad los caracteres de institución permanente”. Anheló porque el partido se organice y se constituya de un modo más amplio y eficaz. “En ello”, continuaba, “están interesadas las ideas que nos sirven de bandera, el orden liberal, el mejoramiento político y el perfeccionamiento de las leyes”⁷⁸.

Si bien las palabras de Balmaceda pueden ser puestas en duda en lo referido a los hechos que las motivaban, pues, como es obvio, se encontraba en una circunstancia apremiante y necesitaba una explicación, creemos que las mismas, y la situación que pretenden justificar así lo demuestra, reflejan una verdadera preocupación por el uso de la convención pues, en su concepto, “la formación de una convención sobre una base popular,

⁷⁶ Véanse su inserción en *La Época* del 4 de septiembre de 1885, “La interpelación del señor José F. Vergara en el Senado”, y su discurso, “Descargos ante una acusación de intervención electoral” (1885), en Sagredo y Devés (1992), III, pp. 281-289. La inserción de Balmaceda, también publicada en *El Ferrocarril*, era el texto de un discurso de réplica que no pudo exponer en el Senado. En Bañados Espinoza (1894), I, p. 65.

⁷⁷ Obviamente, como se aprecia, José Manuel Balmaceda había estado atento a la evolución de las luchas electorales, y para él era un antecedente a considerar en la acción política gubernamental.

⁷⁸ Véase su discurso “Descargos ante una acusación de intervención electoral” (1885), en Sagredo y Devés (1991), II, pp. 285 y 286. Es oportuno hacer notar el reconocimiento que Balmaceda hace de la tendencia participativa que se observa en la sociedad chilena a partir de la década de 1870.

ancha, sería y correcta tiende a dar asilo en un gran partido, a todos los hombres que profesan unas mismas ideas, a quienes alientan unas mismas convicciones y unos mismos anhelos”⁷⁹.

Es del caso hacer notar que en el momento de plantearse las bases sobre las cuales se organizaría la convención que finalmente lo nominaría candidato presidencial, Balmaceda defendió la idea de realizar una convención amplia, con delegados de todo el país y, por el contrario, se opuso a una convención cerrada, sólo con los ‘notables’ de los partidos, por considerarla poco representativa.

Su opinión al respecto quedó claramente expresada cuando, y con ocasión de las escaramuzas que comenzaban a plantearse en relación al tema, se dirigió al Presidente Santa María y le explicó: “(...) toda asamblea de notables, cualquiera sea su forma, es la decapitación del país por Santiago. La asamblea por comicios populares es la manifestación de la voluntad del país y del partido”. Pero agrega, mostrando su cálculo político, “su convención de notables —se refiere a los grupos que la proponían— nos ata a lo imprevisto y a la intriga de unos pocos. La asamblea popular entrega al jefe del Estado, que tiene el prestigio y la popularidad en el país, una suma de influencia y de dirección eficaz, que se quiere aniquilar”, y termina, “yo me sorprendo de que puedan creer que no se les ve el jueguito”⁸⁰.

Sobre la base de todo lo anterior, Balmaceda, en su calidad de ministro y principal aspirante presidencial, se dispuso a encabezar los trabajos encaminados a lograr los objetivos del gobierno. Así se lo hizo saber a Santa María cuando en una de las cartas ya mencionadas agregó: “Creo no equivocarme al asegurarle que dirigiremos y gobernaremos dominando la situación por completo”, solicitando, “necesito sí, que usted me secunde

⁷⁹ Véase su inserción ya citada.

⁸⁰ Estos conceptos se encuentran en una carta conservada en el Archivo Santa María de fecha 26 de abril de 1885. En comunicaciones anteriores, Balmaceda le explica al Presidente que ya se han iniciado las conversaciones en torno al tema presidencial y que la situación “está dando lugar a intrigas, chismes, correteos y pequeñeces”, entre ellas, que su permanencia en el ministerio representa el interés del gobierno por “aplazar la cuestión candidato y mantener a la expectativa a los presuntos”. Le informa también que los radicales han pasado una circular invitando a sus adherentes “a que no tomen compromiso de ninguna clase para la designación del candidato”; que él se ha comprometido a “que una convención designaría el candidato y que el partido acordaría las bases”, pero que “hoy no era tiempo de acometer la empresa”; que el apuro de algunos tenía por objeto servir los intereses de ciertos radicales; que en vistas de la situación él habló con “otros radicales, nacionales y liberales”, y que “todos están de acuerdo con nosotros y creen prematuro todo paso en el sentido solicitado”; y que, gracias a todo lo anterior, ha podido ver “que tenemos una masa liberal muy compacta, la mayoría de los radicales, y a los nacionales todos, sin excepción, gobiernistas y decididos a apoyarnos”. Todos estas noticias en cartas fechadas el 17, 21 y 24 de abril de 1885.

en el propósito de unificar al partido y estimular personalmente a los amigos diputados y senadores, a que sigan en el desenvolvimiento de mi plan parlamentario, en el cual afirmaremos nuevamente la discreción, la energía y el acierto de nuestros actos”, y termina, “unas pocas palabras de usted, y unas cuantas indicaciones a los voceros del partido, bastarán para que lleguemos a junio con la legión liberal compacta, fuerte y resuelta para la contienda”⁸¹.

El tema que tratamos no es marginal si se considera que una convención abierta le daba mayores oportunidades de ser nominado dado el conocimiento que de él tenían en las provincias y del hecho que la misma podía ser más influenciable por el gobierno⁸². Lo anterior explica su empeño en imponer su punto de vista, y en razón de ello, dirigir los trabajos encaminados a la organización de la convención, como el envío del telegrama del 13 de agosto lo demuestra y las sucesivas cartas a Santa María para que hiciera valer su influencia lo ratifican. Lo anterior, sin perjuicio de que en las misivas citadas se aprecia la intensa actividad que él desplegó.

José Manuel Balmaceda no sólo percibió la utilidad de esta práctica política, recordemos que desde 1869 las promovía, ahora, y en virtud de la evolución de la realidad política nacional, se da cuenta de la necesidad de organizarlas adecuadamente, con anticipación y de forma que resulten representativas⁸³. Así se deduce de sus palabras cuando afirmó: “No impugno

⁸¹ En carta fechada el 24 de abril de 1885, Balmaceda relaciona el tema presidencial con la apertura de la legislatura ordinaria y la composición de las mesas de las cámaras. Ambos elementos tenían incidencia en el problema presidencial y así se lo hacían sentir algunos radicales. Él, por su parte, intentaba posponer la cuestión para evitar las divisiones entre los liberales que, con toda seguridad, se producirían al plantearse la cuestión del candidato. Así, al mantenerse en el gobierno y utilizar la influencia que esa posición le daba no sólo evitaba los trabajos de otros posibles contendores, también protegía su propia aspiración. Esta estrategia era advertida por sus contendores los que, en palabras de Balmaceda, se mostraban contrariados “por mi permanencia en el ministerio” y hacían circular “especies dirigidas a estrangularme”. En cartas a Santa María de fechas 25 y 29 de abril de 1885.

⁸² En una de las cartas a Santa María en las que aborda el asunto de la convención y le ofrece noticias acerca de las alternativas de su organización, el candidato habla de “una base popular reglamentada”. En ellas, y en razón de los riesgos a que ve expuesta su posición de la convención amplia, le advierte al Presidente: “Pero al mismo tiempo creo que si usted no toma parte en la hora crítica, todo se desbaratará” y concluye, “no hay manera que estos asuntos marchen sin la mano suprema, por más que se proteste de ella”. Las cartas a que hacemos alusión no tienen fecha, forman parte del Archivo Santa María y se encuentran individualizadas por piezas con números que van entre el 7714 y el 7722.

⁸³ José Manuel Balmaceda, desde los comienzos de su vida política, fue un decidido partidario de la celebración de convenciones como instrumento de acción política. Véanse sus discursos “Necesidad de una convención reformista” (1869) y “Convención reformista” (1869), ambos en Sagredo y Devés (1992), III, pp. 23-24 y 49-54, respectivamente; también su texto “La solución política en la libertad”, aparecido en *El Ferrocarril* del 25 de marzo de 1875, en el que plantea, por primera vez, la necesidad de realizar una convención con los liberales de todas las provincias para enfrentar las presidenciales de 1875. Respecto de esto último, remitirse a Zegers A. (1969), p. 14.

las ideas de nadie, pero creo que haríamos obra digna del partido que hoy dirige los destinos de la república, si procurásemos organizar una convención en la cual conservemos al departamento y a la provincia toda su autonomía y proporcionalidad en la elección de delegados a la convención nacional. Su obra sería completa si los delegados se generasen por los electores y para los electores, desde que ellos sólo representan igualmente la soberanía de donde arranca su existencia los poderes del Estado”⁸⁴.

Los planteamientos del ministro deben valorarse adecuadamente considerando que eran emitidos por un agente principal del gobierno, un político que conocía y dominaba las tácticas electorales por las cuales el ejecutivo se imponía en las luchas electorales y que, gracias a esa experiencia, podía percibir la ineficacia de las mismas, su desprestigio creciente o, sostenemos, la necesidad de acompañarlas de prácticas que permitieran ocultar o hacer olvidar los vicios tradicionales⁸⁵.

Todo lo anterior, como lo hemos señalado, sin perjuicio de que Balmaceda y otros políticos percibieron el clima de las provincias, la mayor parte de ellas, “decididas por las asambleas provinciales”⁸⁶. Así, y como lo expresa Santa María, incluso cuando por necesidad se debían aceptar ciertas restricciones en las bases de las convenciones, se percibía la urgencia de ampliarlas lo más posible, “de manera —concluía— que la

⁸⁴ Véase su discurso “Descargos ante una acusación de intervención electoral” (1885), en Sagredo y Devés (1992), III, p. 287. Esta visión ayuda a explicar también la obsesión de Balmaceda por reunir a los diferentes grupos en que se dividían los liberales, pues, en razón de las prácticas que ahora se utilizaban, la unidad era fundamental para enfrentar las contiendas electorales con esperanza de éxito.

⁸⁵ Así, por ejemplo, no olvidemos que las condenas a las prácticas gubernativas intervencionistas son crecientes y que, como lo hace notar un observador de las contiendas de 1886, “la conducta del gobierno ha causado profunda indignación”, llamando la atención que, “sin embargo, las dichas elecciones han producido un resultado favorable, manifestando prácticamente que las mesas no pueden ser asaltadas con impunidad”. Véase la ya citada carta de 25 de junio de 1886, que Miguel Luis Amunátegui hace llegar a su hijo Domingo Amunátegui Solar.

⁸⁶ Federico Santa María también se mostraba, por lo menos en su discurso público, partidario de la celebración de convenciones, y así lo hacía saber a quienes lo acusaban de querer imponer su sucesor. En carta a un opositor conservador, pero amigo, afirmaba: “Yo no tengo candidato alguno; deseo que una Convención regularmente formada me lo dé; pero habiendo muchos candidatos sin talla suficiente, se lastiman e intrigan los unos a los otros, queriendo cada cual ser *apoyado por el Presidente*. Comunicación fechada en Santiago el 1º de septiembre de 1885, y dirigida a Francisco Ugarte Zenteno. En *RChHG*, N° 119, 1952, pp. 119. El mismo Santa María, ahora refiriéndose a su propia elección presidencial, afirma que Aníbal Pinto también se “había manifestado partidario de una Convención o de asambleas electorales para la designación de candidato, a fin de que éste tuviese una base popular”. En carta a Guillermo Matta, fechada en Santiago en 2 de enero de 1881. Reproducida en “La campaña presidencial de 1881”, *RChHG*, N° 27, 1919, pp. 113-118.

puerta quede más abierta y pueda llamarse a las provincias a una participación más directa, más fácil y más lógica”⁸⁷.

De hecho, el mismo Balmaceda había mostrado temprano interés en el tema de la convención cuando, en junio de 1885, planteó la necesidad de nombrar oportunamente los respectivos comités de los partidos liberal, nacional y radical, a fin de proceder a la organización de la misma. Esto último no era un asunto menor si se considera, como hemos señalado, que en las llamadas “bases de la convención”, esto es, los asuntos relativos a la representación que la misma acogería, la forma en que funcionaría y los *quórum* que exigiría para la proclamación del candidato presidencial, se jugaba la suerte de los aspirantes a ser proclamados en ellas⁸⁸.

Finalmente, Balmaceda logró imponer su opinión y la de sus partidarios, lo que a su vez fue motivo de ruptura entre los que sustentaban una y otra postura y llevó a la celebración de dos convenciones, una más restringida, la Liberal-Radical, y una abierta, la Liberal-Nacional-Radical que terminaría proclamándolo candidato presidencial. En esta última, se esperaba, participarían unos 60 parlamentarios titulares y suplentes y 334 delegados venidos de 64 departamentos del país entre Pisagua, por el norte, y Quinchao, por el sur⁸⁹.

Para los partidarios de Balmaceda, la cita que se celebró en Valparaíso el 17 de enero de 1885, se levantaba “sobre una base democrática” y presentaba un carácter “deliberado y decisivo” que, ahogando el “predominio de la corriente aristocrática y feudal de los caudillos”, daba “desarrollo a las corrientes populares del país”⁹⁰. Para otros, por el número y situación de sus participantes, se trataba de una “verdadera asamblea nacional”, un ejemplo, nunca antes visto, de vitalidad partidaria de la Alianza Liberal.

⁸⁷ Véanse las cartas de Santa María a Guillermo Matta ya citadas. La actitud de los políticos santiaguinos frente a las provincias fue de creciente preocupación. Así, por ejemplo, con motivo de la presidencial de 1871, un involucrado en ella escribe que entonces, “me propuse recorrer principalmente las provincias del Sud sondeando el pensamiento de los hombres más influyentes”. Fue así como percibió la molestia para con “el centralismo que agobia a las provincias”, y que el candidato con mayores posibilidades sería aquel más “dispuesto a combatir la organización que aún conservan”. Véase la carta que Pedro Félix Vicuña enviara a Ignacio Víctor Eyzaguirre fechada en El Melón, el 5 de abril de 1871. Reproducida en la *RChHG*, N° 55, 1925-1926, pp. 34-38. Lo dicho explica que años después, estando ya en el gobierno, Balmaceda hiciera profesión pública de su intención y obra descentralizadora. A modo de ejemplo, su discurso “La descentralización de la riqueza nacional” (1890), en Sagredo y Devés (1992), III, pp. 227-228.

⁸⁸ Un contemporáneo explica el significado político que en 1885 se dio a la organización de uno u otro tipo de convención. Véase Bañados Espinoza (1894), I, pp. 68-69 y 80-81.

⁸⁹ Véase *El Ferrocarril*, edición del 12 de enero de 1886.

⁹⁰ Véase el editorial de la *Patria* del 18, reproducido en *El Ferrocarril* del 19 de enero de 1886.

Contribuía a entusiasmar a los oficialistas la particularidad de los delegados, todos ellos “caracterizados por su posición y todos también dueños en sus respectivas localidades de las poderosas influencias de que disponen siempre los que de algún modo se han distinguido en la vida social”⁹¹.

Entre los opositores a la candidatura oficial, la convención de los balmacedistas no era más que la de los “gobernadores y comandantes de policía”, todos ellos, con “órdenes anticipadas y una consigna en el bolsillo”, enviados “gratuitamente por los ferrocarriles del Estado para declarar que están espontáneamente de acuerdo con el Presidente de la República respecto de la persona del futuro candidato”⁹². Para *El Ferrocarril*, la misma había sido preparada por el gobierno a través del propio Balmaceda, como lo demostraban una serie de hechos que se iniciaban con el telegrama de agosto de 1885, y no era más que una muestra de la intervención electoral oficial que, ahora, “había revestido los peores caracteres de la historia eleccionaria del país”⁹³. Para *El Mercurio*, este “espectáculo cuidadosamente preparado para deslumbrar al pueblo y dar a los delegados provincianos una grande idea de las fuerzas con que cuenta aquí la candidatura oficial”, era una “triste revelación de su debilidad”, un anuncio de derrota, si no fuera por la esperanza de poner al servicio de Balmaceda todos los influjos y todos los recursos de la autoridad⁹⁴.

Más allá de las polémicas sobre la mayor o menor autonomía e independencia de la asamblea, lo cierto es que en ambos bandos se aprecia el interés por fortalecer o descalificar una instancia legitimadora de la candidatura presidencial como lo es la convención, signo evidente de la

⁹¹ Editorial de los *Debates* del 19, reproducido en *El Ferrocarril* del día 20, ambos de enero de 1886.

⁹² Editorial “Ecos del día” de *La Unión* de Valparaíso del 14 de enero de 1886. Para este periódico, la convención oficial estaba de tal manera preparada por el gobierno, que éste, aun antes que ella se celebrara, había “impartido las órdenes necesarias para que al recibirse en las provincias la noticia del alumbramiento, dispongan los intendentes y gobernadores algunas entusiastas y espontáneas manifestaciones de adhesión”. Incluso, sostenían, “algunas municipalidades tienen ya redactados los telegramas que han de improvisar en honor y felicitación del candidato”.

⁹³ Véase el editorial del 19 de enero de 1886.

⁹⁴ Reproducido en *El Ferrocarril* de 19 de enero de 1886. A los conceptos de *El Mercurio*, los balmacedistas respondían: “Podrán decir lo que quieran a este respecto los enemigos de la alianza liberal para desorientar a la opinión; pero los que en cada departamento saben con cuanta seriedad se hizo la elección de delegados y en cuan alto grado son tenidos éstos en los centros donde viven, no podrán ser engañados por nadie, y sí darán testimonio de que es verdad que en la Convención del 17 han estado representadas las fuerzas vivas del país y de que lo que aquella asamblea ha resuelto, es fiel y legítima expresión de su voluntad”. Véase editorial de los *Debates* ya citado.

trascendencia que esta práctica política tenía entonces en el país⁹⁵. Otro ejemplo de lo dicho se aprecia en las informaciones sobre el resultado de la votación que ungió a Balmaceda candidato oficial. Así, mientras sus partidarios llamaban la atención sobre la unanimidad de la elección, los críticos se entretenían señalando la imposibilidad de que el aspirante hubiera obtenido 417 votos, pues, afirmaban, los asistentes no pudieron ser más de 387 personas, pretendiendo con ello desprestigiar la convención que, por el contrario, para el agraciado había resultado “(...) espléndida. Seria, organizada y extraordinariamente concurrida”⁹⁶.

La proclamación de José Manuel Balmaceda, y la forma en que ésta se realizó, dejó su huella en la opinión. Una muestra de ello son las representativas décimas de un poeta popular de la época, en ellas éste compone:

Ya fué el señor Balmaceda
Proclamado presidente;
Que sea fiel e indulgente
toda la nación desea.

La convención nacional
Ordenó con preferencia,
Que herede de su excelencia
La silla presidencial;
Nadie será su rival
En caso que bien proceda,
La menor duda no queda

⁹⁵ La convención como uso político es relevante pues, como lo hemos visto, es signo de representatividad y participación, y no sólo política, también espacial pues a ella concurren delegados de las provincias. Por otra parte, y tal y como Santa María lo puso de manifiesto en 1880, “el gobierno respetará y prohijará al candidato que el partido liberal le designe”. De esta forma, y pese al peso de la opinión del ejecutivo, la convención también obraba como instancia legitimadora ante él. Véase la carta de Santa María a José Victorino Lastarria, Santiago, 25 de mayo de 1880. En *Revista Chilena*, N° 23, 1919, pp. 362-366.

⁹⁶ Los adjetivos se encuentran en la carta que Balmaceda le envió a Santa María informándole de los hechos. En ella todavía le agrega, “Al fin todo pasó (...) Veremos qué dice el país”. Véase nota sin fecha, individualizada con el N° 7723, en el Archivo Santa María. Las últimas expresiones de Balmaceda dejan ver la incertidumbre que, pese a toda la maquinaria oficial a su disposición, lo embargaba. Creemos que ésta es un síntoma de que ya no bastaba con la intervención oficial y que lo que él llama “el país”, cada día contaba más como actor político de las contiendas electorales. Las informaciones sobre la convención en *El Ferrocarril* de 19 y 20 de enero de 1886.

Que elegido y proclamado,
 Para primer magistrado
 Ya fué el señor Balmaceda⁹⁷.

Pero, la importancia que Balmaceda les atribuyó a los trabajos electorales no sólo se reflejó en el tema de la convención, también se manifestó en su actividad como ministro del Interior de Santa María. Entonces, se ocupó de los trabajos pre-electorales, dirigió la intervención oficial y viajó sistemáticamente por las provincias del país.

Como prueba de sus afanes y de la intervención electoral ejercida durante su paso por la secretaría del Interior, está la crónica de cada una de las elecciones realizadas entre 1882 y 1885. Todas ellas coinciden en señalar a Balmaceda como un activo interventor y aluden a la forma en que el gobierno operó en cada elección⁹⁸. Pero, además, está el testimonio del propio interesado, quien, en numerosas comunicaciones dirigidas al Presidente Santa María, informa, consulta, pide consejos y se felicita o lamenta por los éxitos y fracasos obtenidos, dando muestra de gran diligencia y, en ocasiones, “trabajando directamente” en ellos⁹⁹.

Así, por ejemplo, en febrero de 1885, en las acciones preparatorias de las parlamentarias de marzo siguiente, José Manuel Balmaceda le escribe a Santa María informándole que, “cumpliendo con su encargo acabo de llegar de Los Andes y después de conferenciar con el Gobernador Concha, Fuentes y Tocornal, paso a manifestarle la impresión que me he formado de la situación”. Entonces, se exploya en la solución dada a las candidatu-

⁹⁷ Fragmento de la poesía *El candidato presidencial*, de Bernardino Guajardo. Véanse las recopilaciones de poesía popular llamadas *Colección Raúl Amunátegui*, de la Universidad de Chile, y *Rodolfo Lenz*, de la Biblioteca Nacional. La poesía citada en Amunátegui, 603 y en Lenz, I, 11.

⁹⁸ Balmaceda, como sus palabras y hechos lo demuestran, había sido un tenaz opositor a la intervención electoral del gobierno. Sin embargo, una vez en él, se transformó en un “ministro interventor”. Bañados Espinoza (1894), I, pp. 12-13, en su texto vindicador de la figura del ex presidente, lo excusa señalando: “Balmaceda ha sido de los que en menor escala han caído en estos renuncios de ideas, sin que por ello haya dejado de pagar tributo a inconsecuencias producidas por el grave error que cometen los políticos de Chile al hacer oposición sin considerar que pueden llegar a ser gobierno”. Salas Edwards (1914), I, pp. 60-61, considera injustas todas las críticas vertidas contra Balmaceda por su inconsecuencia con el programa liberal, y recuerda que éste había impulsado reformas liberales durante su paso por el ministerio.

⁹⁹ Véase carta a Santa María fechada en Santiago el día 12 de mayo de 1886. En ella Balmaceda se refiere a sus afanes por integrar miembros afines al gobierno en las Juntas de Mayores Contribuyentes de Santiago. Archivo Federico Santa María, nota individualizada con el N° 7731. Naturalmente, una vez en la presidencia, Balmaceda continuó practicando la intervención, ahora, a través de los ministros del Interior de su administración.

ras y en las opciones existentes para favorecer los planes del gobierno en medio de una situación muy delicada para éste¹⁰⁰.

Más allá de las conveniencias políticas que explican su conducta, lo cierto es que la intervención electoral gubernativa era una práctica común y, aunque cada vez más combatida, aceptada por la mayor parte de las fuerzas políticas cuando aprovechaba a sus intereses¹⁰¹.

Así lo comprendió José Manuel Balmaceda cuando, defendiéndose de sus acusadores en 1885, afirmó que no le sorprendían las discusiones promovidas con motivo de las últimas elecciones pues, “siempre los vencidos levantan la voz contra los vencedores (...) y quienes quiera que en el pasado fueron los vencidos, éstos clamaron contra la violencia, el fraude o la intervención de los hombres y del partido que gobierna”. Para él, la interpelación de que era objeto “es condición necesaria de nuestros hábitos y de nuestra vida democrática, es la razón política con que los vencidos excusaron siempre sus desastres, es el galvanismo patriótico aplicado a los desfallecidos después de la derrota”¹⁰².

Continuando, y luego de refutar la acusación de inconsecuencia que sus adversarios le hacían precisando su participación en las reformas liberales impulsadas por el gobierno de que formaba parte, Balmaceda pregunta-

¹⁰⁰ Véase carta fechada en San Felipe el 18 de febrero de 1885. Correspondencia de José Manuel Balmaceda a Federico Santa María. Archivo Federico Santa María, pieza 8013. Esta nota, junto a muchas otras existentes en el acervo consultado dan cuenta del interés y prácticas seguidas por Balmaceda en la cuestión electoral. Como se aprecia en el ejemplo citado, el viaje había pasado a ser una necesidad si se trataba de asuntos electorales graves y que hacían necesaria la presencia de la autoridad para imponer la voluntad del Ejecutivo.

¹⁰¹ Federico Santa María no sólo reconocía su activa participación en las elecciones, sino que además la justificaba: “Se me ha llamado interventor. Lo soy. Pertenezco a la vieja escuela y si participo de la intervención es porque quiero un parlamento eficiente, disciplinado, que colabore en los afanes de bien público del gobierno”. Obviamente, Balmaceda compartió esta concepción autoritaria del gobierno, noción que Santa María explicaba de la siguiente forma: “Entiendo el ejercicio del poder como una voluntad fuerte, directora, creadora del orden y de los deberes de la ciudadanía. Esta ciudadanía tiene mucho de inconsciente todavía y es necesario dirigirla a palos”. Véase los “Apuntes” que Domingo Santa María redactó en septiembre de 1885, a petición de Pedro Pablo Figueroa, para el *Diccionario Biográfico de Chile* de éste. El texto se encuentra reproducido en Encina (1947-1952), XVIII, pp. 452-456.

¹⁰² Véase su discurso “Respuesta a interpelación por intervención electoral” (1885), en Sagredo y Devés (1991), II, pp. 255-272. Los conceptos de Balmaceda tenían asidero. Así lo demuestran situaciones como la ocurrida en 1870 cuando, luego de las elecciones de aquel año, los diputados conservadores oficialistas censuraron al ministerio. El argumento de la acusación era que el entonces ministro del Interior, Miguel Luis Amunátegui, no había desplegado todo el poder del gobierno para cerrar la entrada en el Congreso a los partidos de oposición. Por su parte, los diputados opositores, utilizando razones totalmente opuestas, es decir, acusando al ministerio de haber intervenido en favor de los gobiernistas, apoyaron el voto de censura. El incidente se encuentra relatado en Barros Arana (1913), XIII, pp. 259-446.

ba, rematando su defensa: “Yo quisiera que se me dijese cuál es el Ministro del Interior, de los que viven o de los que ya dieron su adiós a la vida, que, habiendo gobernado en época de elecciones, no han sido vivamente acusados y estigmatizados por las oposiciones vencidas”¹⁰³.

En su argumentación el ministro no estaba sólo, pues el mismo Presidente Santa María había dado la pauta sobre el tema al atribuir la intervención oficial “a nuestros malos hábitos políticos y a los tradicionales abusos que todos los partidos, sin excepción alguna, han cometido en las épocas de elecciones”¹⁰⁴.

De esta forma, las campañas, giras y convenciones que ahora se organizan, representaron una flamante práctica política, aún con resabios y en convivencia con las antiguas, pero no por eso menos significativas para el país, como los acontecimientos posteriores lo demostrarían.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adler Lomnitz, Larissa. *Redes sociales, cultura y poder: Ensayos de antropología latinoamericana*. México: FLACSO-Porrúa, 1994.
- Bañados Espinoza, Julio. *Balmaceda. Su gobierno y la Revolución de 1891*. París: Librería de Garnier Hermanos, 1894.
- Barros Arana, Diego. “Un decenio de la historia de Chile”. (1841-1851). En *Obras completas de Diego Barros Arana*, tomos XIV y XV. Santiago: Imprenta, Litografía i Encuadernación “Barcelona”, 1913.
- . “Miguel Luis Amunátegui”. En *Obras completas de Diego Barros Arana*, tomo XIII. Santiago, Imprenta, Litografía i Encuadernación “Barcelona”, 1913.
- Domeyko, Ignacio. *Mis viajes. Memorias de un exiliado*. Santiago: Ediciones Universidad de Chile, 1978.
- Cifuentes Abdón. *Memorias*. Santiago: Nascimento, 1936.
- Edwards, Alberto. *La fronda aristocrática*. Santiago: Editorial del Pacífico, 1976 (1ª edición 1927).
- Encina, Francisco A. *Historia de Chile*. Santiago: Nascimento, 1947-1952.
- Donoso, Ricardo. *Vicuña Mackenna. Su vida, sus escritos y su tiempo (1831-1886)*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre, 2ª edición, 1977 (1ª edición 1925).
- Fundación Mario Góngora. *Formas de sociabilidad en Chile. 1840-1940*. Santiago, 1992.
- Galdames, Luis. *La juventud de Vicuña Mackenna*, en *Anales de la Universidad de Chile. Homenaje a Vicuña Mackenna*. Santiago: 1931.

¹⁰³ Véase discurso citado, p. 260. En el mismo, el ministro argumentó: “No diré yo que no se hayan cometido algunas irregularidades, que no haya elecciones que sean, bajo ciertos aspectos, relativamente reprochables. Pero esos vicios o irregularidades que son subalternos, se han producido a pesar de nuestro anhelo por que las elecciones se hicieran con regularidad absoluta”.

¹⁰⁴ Véase su carta a Francisco Ugarte Zenteno, fechada en Santiago el 16 de julio de 1883. En *RChHG*, N° 119, 1952, pp. 104.

- Gazmuri, Cristián. *El "48" chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*. Santiago: Editorial Universitaria, 1992.
- Grez, Sergio. *De la "regeneración del pueblo" a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1997.
- "La campaña presidencial de 1881". En *RChHG (Revista Chilena de Historia y Geografía)*, N° 27, Santiago, 1919.
- Orrego Vicuña, Eugenio. *Vicuña Mackenna, vida y trabajos*, en *Anales de la Universidad de Chile. Homenaje a Vicuña Mackenna*. Santiago: 1931.
- Palma, Martín. *Los candidatos*. Santiago: Imprenta del Mercurio, 1871.
- Sagredo Baeza, Rafael y Eduardo Devés Valdés. *Discursos de José Manuel Balmaceda. Iconografía*. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Volúmenes I y II, 1991, volumen III, 1992.
- Salas Edwards, Ricardo. *Balmaceda y el parlamentarismo en Chile. Un estudio de psicología política chilena*. Santiago: Sociedad "Imprenta y Litografía Universo", 1914.
- Subercaseux, Ramón. *Memorias de ochenta años*. Santiago: Editorial Nascimento, 1936.
- Undurraga V., Francisco R. *Recuerdos de 80 años. (1855-1943)*. Santiago: Imprenta el Imparcial, 1943.
- Urzúa Valenzuela, Germán. *Historia política de Chile y su evolución electoral (Desde 1810 a 1992)*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 1992.
- Valenzuela, J. Samuel. *Democratización vía reforma: La expansión del sufragio en Chile*. Buenos Aires: IDES, 1985.
- . "Hacia la formación de instituciones democráticas: prácticas electorales en Chile durante el siglo XIX". *Estudios Públicos*, N° 66 (1997), Santiago.
- . "La ley electoral de 1890 y la democratización del régimen político chileno". *Estudios Públicos*, N° 71 (1998), Santiago.
- Vergara Quiroz, Sergio. *Cartas de mujeres en Chile. 1630-1885*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1987.
- Vicuña Mackenna, Benjamín. *El Partido Liberal Democrático (su origen, sus propósitos, sus deberes)*. Santiago: Imprenta Franklin, 1876.
- . *Guía del elector liberal, para las elecciones generales de 1876*, Santiago: Imprenta Librería del Mercurio, 1876.
- . *Diez meses en los EEUU de Norteamérica*, Santiago: Imprenta de la libertad, 1867.
- . *El viaje del señor Benjamín Vicuña Mackenna a las provincias del sur. (Febrero 14-Marzo 5 de 1876)*. Valparaíso: Imprenta La Patria, 1876.
- Zegers A., Cristián. *Aníbal Pinto. Historia política de su gobierno*. Santiago: Editorial Universitaria, 1969. □